

## LICENCIA No. 31-0012

## PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

MICILIO: N	JESUS GAMBOA RUIZ 2-ELIMINADO 2					
GAR:	MONTE ESCOBEDO, ZAC. 6-ELIMINADO 7					
Estados unido phólicas para phólicas para erdo de cabild 25 y 27 de NOVACION	egal en lo establecido en los artícios Mexicanos; artículos 13, 14, 20 el Estado de Zacatecas; Artículos Estado de Zacatecas, por insto, y toda vez que se ha cumplido la Ley antes mencionada, en at DE LA LICENCIA NO. 31-00	0 y 21 segundo párrafo de la	Ley sobre Bebidas Ley sobre Bebidas unicipal en base N en los artículos 2	1-ELIMI		
	a de <b>Vino</b> a:  N3-ELIMINADO 1	EXPEDICIÓN	2024			
HOMBILE		# - 7 - # C	7513			
RFC	N4-ELIMINADO 7	RECIBO No.	7515			
UBICACIÓ	N5-ELIMINADO 2					
CHIDAD	MONTE ESCOBEDO, ZAC.	MONTE ESCOBEDO, ZAC.				
CIUDAD	MINISUPER	TIPO	BOTELLA			
GIRO	The second secon	0 HRS. A 22:00 HRS. Y DOMINO	CERRADA			

ING. MANUEL ACOSTA GALVÁN PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C. MARIA DEL REFUGIO ROJAS NAVA TESORERA MUNICIPAL

C. Jardin Zaragoza #7, Col. Centro, Monte Escobedo, Zac. C.P. 99400 h.ayuntamiento.mez@gmail.com 457 94 80150 457 9480171

Monte Escobedo, Zac., a 05 de marzo de 2024.



## Municipio de Monte Escobedo, Zac.

JARDIN ZARAGOZA No. 7 C. P. 99400 MONTE ESCOBEDO, ZAC R.F.C. MME850101 QD8



RECIBO Nº 07513

Contribuyente

N8-ELIMINADO 1

# Factura A0007513

Cuenta	Cant	Concepto	Importe
4143-10-0002	1	A¥O POSTERIOR -RENOVACION BEB. ALC. MAYOR 10% BC	
2117-02-04-001		RETENCION DEL 10% DE LA U.A.Z. TASA 10% S/VALOR DE OPERACION DE 4,967.00	496.70

**Fecha** 05/03/2024

IMPORTE TOTAL CON LETRA:

CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 70/100 M.N.

5,463.70

EXPENDIO DE VINOS UBICADO EN MINISUPER VIGAMSA, CRUCERO CARRTERA LAGUNA GRANDE No. 2, MONTE ESCOBEDO, ZAC. AÑO 2024 LIC. No. 31-0012 Este comprobante no es válido si no muestra el sello y firma del cajero

LC MARIA DEL REFUGIO ROJAS NAVA

TOTAL S

TESORERIA MUNICIPAL

ORIGINAL CONTRIBUYENTS

N/-ELIMINADO	6		

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma de particulares, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el domicilio particular, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADO el domicilio particular, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 6.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 7.- ELIMINADA la firma de particulares, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Zacateano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.